

1898
ENERO
Pleamares: á las 06:24 de la mañana y 06:43 de la tarde.—Cocientes: 75 mañana y 73 tarde.—Bajamares: á las 00:25 de la mañana y 00:45 de la tarde.—Orto del sol: 7:22—Ocaso: 4:56

13
JUEVES
San Gumerindo, prb., San Leoncio y Sta. Verónica.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEER
Núm. 1.804

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA

D. María García y García

VIUDA DE AUTOL
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su hija política doña Máxima del Valle, viuda de Autol, su nieta Antonina, hermanas y sobrinos,

Ruegan á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves, á las doce de su mañana; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Lópe de Vega, 1, 1.º, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 13 de enero de 1898.

No se reparten esquelas.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

AVISO

El representante de las Compañías de seguros SUN (incendios) ROYAL EXCHANGE (marítimos) y BANCO VITALICIO DE ESPAÑA (vida), pone en conocimiento de los señores asegurados en citadas Compañías, que ha trasladado su despacho del Muelle, núm. 22, á la calle de Velasco, núm. 1, entresuelo derecha (junto al Banco de España) y les ruega tomen nota de este traslado.

Santander 13 de enero de 1898.—José Rodríguez López.

Clarín político

No es la primera vez que se mete á ello. Los paliques literarios no hay ahora quien los lea, y Clarín no puede vivir sin llamar la atención, y sin meterse en todo lo que no le importa. Así es que habla de lo que debemos hacer en Cuba, siguiendo, entre otros altos ejemplos, el de don Juan Valera. Le sucede á Clarín lo que á doña Emilia Pardo Bazán: los dos son inevitables, y no hay lugar alguno que se vea libre de ellos. Claro que con no leerlos, estamos al cabo de la calle, como suele decir doña Emilia á los que la tachan de entremetida; pero el defecto existe, y la curiosidad no se remedia fácilmente. Por eso no falta gente que oye á Clarín cuando disparata en materias de religión y teología, y lee á la señora Pardo cuando destina sobre puntos dificultosos del Derecho.

Clarín, pues, escribe un palique en el Heraldo tomando por pretexto los refuerzos que se van á mandar á Cuba. Para lo cual, antes de que conozcamos su opinión en este negocio, se hace el pequeño y se las da de humilde y de hombre sencillo, llano y sin trastienda. «Compare usted—dice—á estos hombres de acción (es decir, á Weyler y al «Currito Alborno de Antequera», que así llama á Romero Robledo), capaces de hacer la primer atrocidad que la pasión le aconseje, y que se reservan el derecho de pensar en lo que han hecho, allá, en unas Memorias, en la vejez inútil; compárelos usted con un pobre diablo como yo, que no me atrevo á poner por obra cosa alguna de cuya consecuencia no esté previa y sólidamente convencido... ¡Clarín prudente, discreto y encogido! ¡Qué barbaridad!

«Pero siendo un nadie—continúa más adelante—¿cómo atreverme á expresar mi proyecto? Lo haré; pero sin esperanza de ser oído, seguro de que no se ha de hacer lo que yo querría... Háganse ustedes cuenta, al final, de que no he dicho nada.» ¡Escritor humilde y abnegado! ¡Atrévase, atrévase; no sea tonto, que, al final, la cuenta sale seguramente!

Vaya, allá va el proyecto. Principia de la siguiente luminisísima manera: «Hacen falta refuerzos en Cuba. Se comprende. Las cosas, unas veces se malgastan y otras no; pero se gastan siempre. Había ciertas fuerzas, se han ido gastando y se necesitan refuerzos. Es natural.» Naturalísimo; tanto, que es una necesidad de más de marca exponer esas bobadas.

Luego siguen otras semejantes ó mayores, y por último viene la idea, ya manifestada por el mismo Clarín, y en el He-

raldo también, si mal no recordamos, de que lo que se ha de hacer ahora es «perder carnes, en bien de la patria, los que no hemos perdido sangre», y los «nuevos soldados, que también tienen que ir, hacerlos de oro, que bien se puede». «Y ese oro que lo pague, no todo el país, sino el rico, en carga progresiva, el país que no ha vertido su sangre en Cuba, ni renunciado un día al puchero.» «Se debe enviar refuerzos á Cuba hasta perder los calzones, los que los tenemos.»

¡Clarín patriota! ¡Y á estas alturas! ¡Pero todavía no se ha enterado Clarín de que aquello ya no es nuestro más que en el nombre? ¿Todavía no ha llegado á oídos de Clarín que «la autonomía es la paz»? ¿No lee periódicos Clarín? ¿Vamos á emprender todos un género de perfección que consista en vender nuestros bienes para entregárselos á los filibusteros? ¡Qué demonio de Clarín!

Album literario

Los unos y los otros

(FRAGMENTO)

Ya veo que en estrecho pandillaje al campo salen á vengar su ofensa los bohemios del arte que al lenguaje y al sentido común ponen en prensa. —¡Caprichos de un cerebro oscurantista que fermenta fanáticos delirios! — Yo me lavo las manos y confieso mi crimen ¡soy copista! y si retrato á periodistas tirios, y la paleta le robo á los troyanos, y luego vice-versa, y de estos robos resulta... un tipo con distintos nombres, y un mordere los hombres á los hombres para ejemplo y vergüenza de los lobos.

Y como sólo á Dios le tengo miedo, aunque mil periodistas me denuesten y mil acerbas críticas me asesten, su ariete de papel me importa un bledo.

P. GONZALO COLOMA, S. J.
(Del libro *Fruita del tiempo*.)

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

«El Correo»

Madrid 12—10'15 m.

Es muy comentado y ha causado gran extrañeza un artículo publicado anoche por *El Correo*, pues dice, entre otras cosas, que son exagerados en extremo los rumores optimistas que acerca de la situación de la isla de Cuba y de la terminación de la guerra circulan estos días.

La gente—dice el periódico aludido—no debe dejarse llevar de esas impresiones favorables del momento.

Dice que la implantación de las reformas autonómicas quizá, con el tiempo, quebrante la insurrección y desarme á los Estados Unidos en su campaña, pero no cree, de ninguna manera, que el éxito de la insurrección sea inmediato.

La situación de la isla—continúa diciendo *El Correo*—no ha mejorado, como algunos suponen.

Manifiesta que en el fondo de todos esos optimismos se supone la sentencia de algunos trabajos ocultos, preparados con algún fin fundamental.

Dirigiéndose á la opinión, se extiende en consideraciones encaminadas á prepararla para que no crea los rumores optimistas que con tanta frecuencia circulan.

Más comentarios

Continúan los comentarios al suelto que

publicó *El Correo*, y en los círculos políticos no se habla de otra cosa.

Como este periódico es el de cámara del señor Sagasta, existen preocupaciones por cuanto ha dicho referente á que la pacificación de Cuba no será un hecho hasta que pase bastante tiempo.

Otros dicen que esto obedece á una señal de alarma que hace Sagasta, para que nos vayamos acostumbrando á los sucesos de gravedad que puedan ocurrir.

En la opinión ha causado pésimo efecto to el artículo de *El Correo*.

La junta filibustera

Las noticias que particularmente se reciben continúan asegurando la disolución de la junta filibustera de New York.

Oficial de Cuba

Madrid 12—2 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba manifestando que el batallón de la Lealtad y el escuadrón de Pizarro, al mando del teniente coronel señor Gama, encontraron al enemigo en San Joaquín, donde tenía establecido el campamento en fuertes posiciones.

Este fué tomado valientemente por los soldados, causándole al enemigo varias bajas.

Los soldados se apoderaron de 10 fusiles Maüsser, 109 remingtons, 136 machedes, municiones, víveres, una caja de dinamita y varias de medicamentos.

Frente á los optimismos

El Imparcial de hoy, ocupándose de lo que se ha dicho respecto á los trabajos del señor Govin, dice que, á su juicio, éste ha debido estar tratando con los rebeldes, pero que no ha conseguido nada.

Esto dá á entender que los rebeldes se creen fuertes.

Se duele de la facilidad con que se accogen los optimismos de Cuba.

Auxilios yankees

El Gobierno insular dice que ha resuelto admitir los socorros yankees en favor de los cubanos, no como una imposición de los yankees, sino como un acto benéfico ó caritativo.

Paradero desconocido

Los emisarios que el Gobierno insular ha enviado al campo rebelde para interponer su influencia con sus antiguos amigos, á fin de conseguir la paz, no han regresado á la Habana y se desconoce su paradero.

Junta consultiva

La Junta consultiva de Guerra ha dictaminado en contra del parecer del señor ministro de la Guerra, general Correa, que vuelvan á Cuba los jefes y oficiales que por enfermos han venido á la península.

Las fuerzas rebeldes

Un despacho de la Habana da cuenta de que á juicio del general Pando existen en Cuba 11.000 rebeldes, de los cuales la mitad se encuentran en el Oriente de la isla.

Para los reconcentrados

El general Blanco ha entregado 100.000 pesos, para socorros de los reconcentrados.

Nombramiento de magistrados

La comunicación del señor Moret al gobierno insular, dándole una satisfacción acerca de las causas porque fueron nombrados los últimos magistrados en la isla de Cuba, ha aplacado á los ministros, que se mostraban disgustados.

Se ha acordado que al Gobierno insular le compete el nombramiento de esos funcionarios.

Optimismo

Según telegramas recibidos de la Habana, en aquella población reina gran optimismo acerca de la guerra y confíase en que pronto será un hecho la pacificación de la isla, teniendo en cuenta los excelentes trabajos que vienen llevando á cabo los nuevos ministros insulares.

No le relevarán

Comunican de la Habana que mientras se halle ausente el general señor Blanco, nadie le relevará en su cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

Añádesese que un ministro insular acompañará al general Blanco durante las operaciones.

Contra la prensa

Un despacho de la Habana manifiesta que el gobierno insular se ha ocupado de la cuestión relacionada con la actitud de una parte de la prensa.

Dice que el gobierno insular trata de volver á poner en rigor el bando del general Weyler contra las publicaciones periódicas.

El general Blanco no quiere intervenir en este asunto y parece con su actitud oponerse al acuerdo del gobierno insular.

Voluntario á Cuba

Se ha presentado voluntario para marchar á Cuba, el coronel de infantería de marina, don Víctor Dieb del Río.

EL CORRESPONSAL.

La compañía infantil

Para que los periódicos locales que aplauden y jalean «á son de bombo y platillos» á la compañía infantil que actúa en nuestro coliseo, contra la sana opinión del público sensato y contra el razonado juicio de hombres de todos los partidos y de periódicos de todos los matices que, en Madrid y

«en provincias» han clamado, la mayor parte en forma mucho más violenta que nosotros, contra la inmoral explotación de la niñez, de que justamente se acusa á la Empresa de la compañía; para que vean los colegas aludidos lo que se piensa y lo que se escribe en periódicos de provincias donde han trabajado los pequeños artistas que dirige el señor Bosch,—contra quien, personalmente, nos parece ocioso decir que no nos mueve animadversión alguna, pues ni «de vista» le conocemos, y que sólo reprobamos y censuramos su gestión pública de empresario y director de la compañía infantil,—cortamos de *El Carpetano*, de Segovia—que anoche llegó á esta redacción,—suplicándonos el cambio,—que con mucho gusto le serviremos—el siguiente suelto que con el mismo título que encabeza estas líneas inserta en sus columnas y sobre el cual nos llama la atención, como se la llama, dándole «la voz de alerta», á los «compañeros de otras capitales» y especialmente á los de la ilustrada prensa de Santander: *El Día de Palencia*, de quien, á su vez, el colega segoviano copia los párrafos que á continuación verán nuestros lectores.

Por nuestra parte «ni ponemos ni quitamos nada»: ahí va íntegro el suelto de referencia, cuya responsabilidad dejamos también íntegra á aquellos estimados colegas en cuyas columnas se ha publicado, porque no conocemos «al detalle» el hecho que ha dado motivo á las frases del diario palentino, algunas un poco fuertes, aunque nos merecen entera confianza la seriedad y crédito de uno y otro periódico.

Nuestro propósito, al publicar íntegro dicho escrito, atendiendo al llamamiento de *El Carpetano*, no es otro que el de que se vea que no somos nosotros de los que con más acritud y dureza han censurado á la Empresa de la compañía infantil, porque no somos aficionados á la «fraseología gruesa», fy al mismo tiempo el de no desvirtuar, en la parte que se refiere á la «tolerante conducta»—de que ya se arrepientan—y á la «benevolencia»—que ya les pesa—de los periodistas palentinos, lo que *El Día de Palencia* dice, como sucedería si tratáramos de modificar y alterar la forma en que se expresa.

He aquí, pues, el suelto de referencia:

«La prensa de Palencia, á lo que se ve, ha tenido serios motivos para arrepentirse de la tolerante conducta que observó en lo concerniente á las representaciones teatrales verificadas en aquella capital por la compañía de explotación infantil que hace poco tiempo estuvo en Segovia.

En demostración de lo dicho, copiamos á continuación unos párrafos de *El Día de Palencia*, correspondiente al 7 de este mes, en los cuales, refiriéndose á la función de despedida que en esa capital castellana dió la compañía citada, el día de Reyes, se explica de esta manera el muy estimado colega palentino:

«Aquello fué una martingala de éxito indudable para la codicia de la empresa, aunque realmente ofensiva para la prensa periódica, que si de nadie puede tolerar faltas de consideración, menos había de consentir la menguada burla del director de una compañía que ha funcionado aquí exclusivamente por la benevolencia de los periodistas palentinos.»

«Ahora que lo sucedido ante el público de Palencia nos dá clara idea del objeto exclusivo que perseguía el señor Bosch y de la forma en que lo realiza, aún es ocasión de que demos la voz de alerta á nuestros compañeros de otras capitales y especialmente á los de la ilustrada prensa de Santander—ciudad á la cual se ha dirigido la compañía—para que vean si es capaz de guardar á los pequeños artistas que la forman las atenciones y cuidados que merecen, el mismo que tan abiertamente falta á otro género de indeclinables consideraciones.»

«Convináranse los que con bonachonería dudosa y somero juicio, pretenden encauzar el inmoral comercio que representa la exhibición en el Teatro de la susodicha compañía infantil, de que ésta no merece por todos conceptos ninguna clase de alabanza, sino precisamente lo contrario: durísima censura.

Nos felicitamos de que la prensa de Palencia lo haya reconocido así, como hace tiempo lo reconoció *El Carpetano*».

DECLARACIONES DE GALVEZ

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12—2'15 t.

El Heraldo ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, dándole cuenta de las declaraciones que le ha hecho el jefe del gobierno insular señor Gálvez.

Le dijo éste con respecto á los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, que se acordó poner coto á la actitud de una parte de la prensa, aplicándole el Código.

Manifiesta también que se había acordado pedir á los Gobernadores una relación de la situación en que se encuentran los reconcentrados, á fin de tomar todas las medidas necesarias para el mejoramiento de aquellas con la mayor prontitud.

Se acordó en principio el tendido de un cable entre la Habana y Nuevitas, para poder estar en comunicación con Gibara y otros puntos, con los que es necesario tenerla directa.

Se acordó también admitir la dimisión del alcalde de la Habana, señor Díaz, quedando el gobierno insular encargado de nombrar el sustituto.

Pronto se tomará un acuerdo análogo sobre los concejales de la Habana.

Para ello el Gobierno se basará en el criterio de que no habiendo sido elegidos por elección popular, sino nombrados gubernativamente, puede aplicárseles la ley antigua para relevarlos.

Respecto á las noticias que tiene el Gobierno insular de la situación, dice que no son nada pesimistas.

El mismo régimen dice espera dará buen resultado, pero necesita del apoyo militar.

Los hechos de armas debían acompañar á las reformas para la completa pacificación de la isla.

Hasta ahora—ha dicho—nada se ha hecho oficiosamente cerca de los rebeldes para la sumisión de éstos.

Añadió que los trabajos particulares darán, á su juicio, buen resultado.

El general Blanco, cuando salga á campaña—ha dicho—le acompañará un subsecretario.

Añadió, por último, el señor Gálvez que había que calmar á los impacientes, que quieren que se haga en pocos días lo que

es trabajo de muchos meses y aún años.

EL CORRESPONSAL.

UN ROBO EN CORREOS

Segun nos comunica nuestro corresponsal en Bilbao, en la Administración de Correos de dicha villa se cometió anteanoche un robo.

Los ladrones, que hasta la fecha no han sido habidos, penetraron en las oficinas valiéndose de una llave falsa.

La puerta de entrada no presentaba señal alguna de violencia.

Los malhechores, una vez dentro del local, fracturaron el candado de un armario y se apoderaron de todas las cartas certificadas que dentro de él había.

Rasgaron los sobres de 75 y se apoderaron de las cantidades que contenían, de algunos documentos y varias letras de cambio.

Las tres cajas de valores las respetaron, porque no pudieron hacer otra cosa.

Se comprende que pretendieron abrirlas y les fué imposible conseguirlo.

Tampoco tocaron las sacas del correo que contenían diferentes valores declarados.

El administrador de Correos telegrafió ayer al director general dándole conocimiento de lo ocurrido.

El gobernador civil don Luis Polanco, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, se trasladó á las oficinas de Correos é inspeccionó con detenimiento la forma en que se ha realizado el robo.

También estuvo en la Administración de Correos el juez de instrucción señor Bobadilla.

Hasta ahora no se ha hecho ninguna detención.

Las autoridades trabajan activamente para descubrir á los autores.

Sospéchase que debe encontrarse en dicha villa una cuadrilla de rateros admirablemente organizada.

Y hace creer esto la frecuencia con que se cometen robos, empleando el mismo procedimiento usado en el caso de que se trata.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Horga y con la asistencia de los señores San Martín, Piñal, Cabrerro, Gutiérrez Calderón, Setien, Gómez, Toledo, Presmanes, Fresno, Santuste, Elizalde, Agüeros, Carre, Boo, López del Moral, Ruiz Huidobro, Fernández, Sansano, Uzeudun, Ignacio, González, Casanueva, Pereda, Maliano, marqués de Robrero y Ruano, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Se da lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Presmanes dice que en el acta no constan ciertas palabras que considera injuriosas para él y que fueron pronunciadas por un concejal (el señor Fernández), y que si dicho señor no las retira deben de constar en el acta.

El señor presidente dice que el señor Fernández pronunció sus palabras dándolas un sentido general y no particularizando.

El señor Agüeros manifiesta que si el señor Presmanes insiste en ese asunto, debe de tratarse en sesión secreta.

Después dice que en el acta consta que el presidente le rogó por tres veces que permaneciera en el salón.

Manifiesta que le conviene hacer constar que como quiera que él y el presidente se encuentran algo distanciados, no accedió á sus ruegos, pero que si como alcalde le hubiera ordenado que se quedara, habría obedecido lo orden.

El presidente dice que es cierto y conocido por casi todos que existe esa distancia entre los dos y que lamenta que el Sr. Agüeros traiga esos asuntos personales á sesión pública.

El señor Fernández dice que él no retirará sus palabras mientras no se retiren las de él se referían y fueron pronunciadas por otro señor concejal de que se *mentia cobardamente*.

Que en las palabras que pronunció no tuvo intención de ofender al señor Presmanes, antes al contrario, defenderlo.

Después de estas explicaciones se aprueba el acta.

El señor Benet pide una licencia de tres meses por tener que ausentarse de la ciudad.

Se le concede.

El presidente de Higiene y demografía participa al Ayuntamiento que en breve se celebrará en Madrid el noveno congreso internacional de Higiene y le solicita que envíe á él algunos delegados.

Pasa el asunto á la comisión de Beneficencia y Policía.

Don Justo Rodríguez da cuenta de haber tomado posesión del cargo de portero de las Escuelas del Centro y dá las gracias por su nombramiento.

Se da lectura de una comunicación de la Liga de Contribuyentes en la que pide que el Ayuntamiento apoye la protesta que dirigió al Gobierno por haber excluido á este puerto en el cuadro de embarques de soldados.

El señor Agüeros dice que la prensa, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes y el pueblo entero se ocupan estos días del asunto.

Añade que no hay quien se explique los móviles que ha tenido el Gobierno para tomar tal determinación, y que si no se protesta, es muy posible que hasta los hijos de Santander tengan que hacer el viaje por ferrocarril para embarcarse para Cuba en la Coruña en el mismo vapor que dos días antes sale de este puerto.

Propone que se dirijan telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra.

El señor Horga dice que la Alcaldía no ha hecho ya eso, como era su deseo, porque quería contar con la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Gómez dice que, sin duda alguna, alguien que trata de perjudicar á Santander ha abusado en Madrid lo ocurrido en el cuartel de *María Cristina*.

El señor Fresno manifiesta que lo que se va buscando es quitar á Santander todo lo que pueda beneficiarle, y que debemos defendernos á todo trance y no perdurar medio para contrarrestar esos trabajos de zapa.

Se acuerda telegrafiar y enviar por correo una exposición protestando contra lo hecho por el Gobierno.

Sobre la mesa

En la sesión anterior quedó sobre la mesa la proposición sobre las obras que se han de hacer en el parque de la Magdalena.

Con objeto de atinar todas las voluntades y de armonizar las aspiraciones de todos, el señor Horga presenta una proposición incidental sobre dicho asunto.

En ella se propone que el transporte de los 1.600 metros cúbicos de tierra se hagan por subasta, dentro del plazo de diez días.

Propone también que la adquisición de los árboles y plantas que se han de colocar en la Magdalena, se haga por administración.

Se toma en consideración y se aprueba con el voto en contra del señor Agüeros.

Se da lectura del informe de la comisión especial nombrada, acerca de los terrenos que deben entregarse a la Diputación en pago de la Deuda.

En el informe se propone que se cedan a la Diputación 13.000 metros cuadrados en la zona de ensanche de Maliano.

La comisión de Consumos propone que se cree una plaza de tercer escribiente en las oficinas de consumos.

Queda sobre la mesa.

Propone dicha comisión que se conceda una nueva licencia de tres meses a los empleados de consumos que están enfermos.

El señor Agüeros pregunta qué es lo que se hará cuando transcurran los tres meses de plazo que se les concede.

El señor Horga dice que en lugar de esos dos empleados enfermos, hay necesidad de aceptar dos empleados temporeros.

El señor Agüeros se opone y dice que hay gran número de empleados en la Casa de los cuales se puede echar mano en esta ocasión.

El señor Horga manifiesta que los cargos que desempeñan los dos empleados que están enfermos son de tal naturaleza, que no puede dedicarse a ellos otra persona que tenga que prestar además otro servicio.

Se aprueba.

Se aprueba también la distribución de fondos para el presente mes.

El señor Alcalde dice que a pesar de lo manifestado por algunos, tiene la satisfacción de comunicar a los concejales que la situación financiera del Ayuntamiento es bastante próspera, que en el año que acaba de terminar se han satisfecho la mayoría de las atenciones.

Añade que durante dicho año se han pagado 230.534 pesetas, quedando en 1.º de enero una existencia de 32.252.72 pesetas.

El señor Agüeros dice que será cierto eso, pero que no es menos cierto que el Ayuntamiento ha sido embargado hace poco tiempo.

Don Vicente Mallol, don Andrés López, doña Rafaela Villanín y don Miguel Saez de Miera solicitan sepulturas en Ciriego.

Se les concede.

Don Braulio Andrés solicita autorización para construir una casa dentro de una finca que posee en la calleja de Pentejos.

Se le concede.

La comisión correspondiente informa favorablemente en una solicitud presentada por don J. A. Conce pidiendo autorización para construir un horno para pastelería en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Becedo.

Se aprueba.

Se acuerda sustituir el arbolado en el paseo de la Concepción y sacar a subasta los árboles que el director de paseos y arbolados considere innecesarios.

Las cuentas de las obras verificadas por administración durante las dos últimas semanas, importan 502 pesetas 66 céntimos las de la primera y 565 las de la última.

Se aprueban.

Se da cuenta del resultado de la subasta de las obras de abastecimiento de piedra con aceras de losa y del alcantarillado en la primera sección de la calle del General Espartaco, 6 sea desde la de Lope de Vega a la de Gándara.

Se presentaron, por el orden que las enumeramos, las proposiciones siguientes:

Don Antonio Martínez, se comprometió a ejecutar las obras proyectadas con un 20 por 100 de rebaja sobre la cantidad presupuesta.

Don Manuel Cacho Gómez, con 19 por 100.

Don Juan López Tafall, con 21 idem.

Don Lucio Sierra, con 21 idem.

Don Emilio Lanza, con 18 idem.

Don José del Barrio, con 8 idem.

Don Domingo Lastra, con 15 idem.

Como resultara empate entre dos de las precitadas proposiciones, el señor presidente preguntó si alguno de los autores de las mismas estaba dispuesto a mejorar la oferta.

Los dos se negaron, y en vista de esto y de lo presentado por la ley para tales casos, se adjudicó el pliego de número más bajo en el orden de presentación, que era el de don Juan López Tafall.

Se aprueba conceder las obras a don Juan López Tafall.

Se da cuenta de la distribución de fondos hecha por la comisión de Ensanche.

Se aprueba.

Comisión de Policía

La comisión de Policía informa desfavorablemente en la solicitud de don Agustín Cortines, protestando contra la instalación de un kiosko, que se destina a *Walter Glass*, en la parte Oeste de la plazuela de Becedo, al lado de la casa en que está situado el café Cántabro y que es de su propiedad.

La Comisión mantiene su primer dictamen en el que proponía establecer el kiosco en dicho sitio.

Garantiza la Comisión que se ha de cumplir con todo rigor las medidas higiénicas y añade que el kiosco dista siete metros de la casa del señor Cortines.

El señor Uzedun, individuo de la Comisión, presenta un voto particular en el que propone que no se ponga el kiosco en el sitio mencionado, sino en la misma plazuela frente a la desembocadura de la calle de Juan de Herrera.

El señor Uzedun defiende en breves palabras su voto particular.

El señor San Martín como presidente de la comisión de Policía, defiende el dictamen.

Se procede a votar si se acepta el voto particular.

Es aceptado por 16 votos contra 6.

Después se votan por separado los dos extremos que contiene el voto particular:

1.º Si se establece el kiosko en la plazuela de Becedo frente a la terminación de la calle de Juan de Herrera.

Este extremo es desechado por 19 votos contra 3.

2.º Si se establece en el Renganche.

Votan que sí 13 concejales y que no 11, quedando por lo tanto aprobado el que se establece en el Renganche el kiosko que se había de establecer al lado del café Cántabro.

Se aprueban las cuentas del cuerpo de bomberos municipales, correspondientes al mes de diciembre último.

Lo Comisión de Policía informa favorablemente en la instancia del jefe interino del cuerpo de bomberos voluntarios, pidiendo se considere a éstos como mérito el haber servido tres años en el cuerpo, para que pueda ingresar en el de bomberos municipales.

La comisión propone que se acuerde en consonancia con lo solicitado por dicho señor.

Se aprueba.

Se da cuenta del resultado de la subasta para la construcción de dos *walter closs*, con reloj; uno en el boulevard y otro al Oeste del café Cántabro.

El presupuesto ascendía a 9.308 pesetas.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don Arsenio Gómez Ortega por 8.484.

Don Arsenio Serna Villar por 8.150.

Don Remigio Serna Villar por 8.430.

Don Pedro Ajenjo Calvo por 7.900.

Don Joaquín del Monte por 7.900.

A este fue provisionalmente adjudicada la subasta.

Se aprueba adjudicar la subasta definitivamente a don Joaquín del Monte.

Se da cuenta también del resultado de las subastas para el suministro de varios artículos alimenticios destinados a los establecimientos de beneficencia.

Se acuerda sacar a subasta el servicio de conducción de cadáveres de los pobres de solemnidad al cementerio de Ciriego.

Después del despacho presenta dos proposiciones el señor Gómez.

En una de ellas propone que en las próximas ferias figure, como uno de los números del programa, la celebración de una Exposición de Ganados y que se solicite para ello el concurso de la Diputación.

En la otra propone que a cada uno de los pobres de solemnidad que mueren, se le dote de un ataúd, con el cual será enterrado, y que se saque a subasta la adquisición de gran número de ataúdes con objeto de que salgan más baratos.

Ambas proposiciones son tomadas en consideración y pasan a las comisiones correspondientes.

El Presidente concede la palabra al señor Agüeros que la había pedido para después del despacho.

El señor Agüeros dice que tiene muchas cosas en cartera, pero que como la sesión ha sido bastante larga y él no quiere que por su causa se prolongue más, se reserva para la sesión próxima.

El señor Piñal replica a la presidencia que disponga que el químic municipal analice las aguas de la Molina, y que remita a la sesión próxima su informe sobre el resultado del análisis.

El señor Horga contesta que dará inmediatamente las órdenes al químic municipal para que haga el análisis, encargándole que remita para la sesión próxima el resultado.

El señor Toledo pregunta al presidente de la comisión de Policía qué es lo que se ha resuelto acerca de una comunicación que hace tiempo pasó la Junta de Obras del Puerto, pidiendo la instalación de faroles en diferentes puntos del muelle.

El señor San Martín contesta que ya se han colocado en el muelle de Calderón los faroles que solicitó la Junta de Obras del Puerto.

Añade que los que faltan por colocar son los de las cabezas de los muelles, pero se colocarán a la mayor brevedad.

El señor Horga dice que en vista de que hay que adoptar algunas medidas sanitarias, se adelante en dos meses la operación de la vacuna.

El señor Agüeros dice que conviene consultar a los facultativos por si no fuera conveniente adelantar dicha operación.

El señor Horga contesta que ya lo ha hecho, y que le constataron que no había inconveniente, pero que, sin embargo, pasará un oficio a los médicos titulares.

El señor San Martín propone que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Heracleo Soto Llata, teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Se acuerda así y también enviar el pésame a la familia.

Y se levantó la sesión.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

El domingo próximo se celebrará en el «Salón de San Luis Gonzaga» una velada, instructiva y recreativa a la vez, como todas las celebradas allí por acuerdo de la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros, en obsequio y beneficio de éstos.

De la «conferencia» que constituye, especialmente, la parte instructiva y más interesante de la velada y con la cual comenzará esta, se ha hecho cargo nuestro distinguido amigo, el ilustrado jurista don Angel Jado, que tan brillantemente desarrolló en otras conferencias los temas que le sirvieron de base para exponer a la consideración de sus oyentes muy sanas doctrinas y muy provechosas enseñanzas relacionadas con los intereses morales y materiales de la clase proletaria.

La parte recreativa ha sido encomendada a dos jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga, los cuales representarán un gracioso y muy aplaudido entremés cómico-lírico, que seguramente será muy del agrado de los espectadores.

Y para que la fiesta, además de instructiva y recreativa, tenga el carácter de caritativa que la Junta de aquel Círculo ha dado a otras de la misma índole, para poner digno remate a la velada, habrá, como *aguinaldo de Reyes*, RIFA GRATUITA en beneficio de los obreros, sorteándose entre ellos varios objetos, la mayor parte de utilidad positiva, como ropas, cortes de vestido, utensilios domésticos, etc.

Esta será, seguramente, la parte más simpática de la fiesta, que nada hay más simpático que la caridad cristiana.

En nombre de ella nos complacemos en hacer un llamamiento a nuestros piadosos lectores—de cuyos generosos y nobles sentimientos tantas pruebas recibimos cada vez que en nuestras columnas aparece algún sueldo en que se pide limosna para algún desdichado—a fin de que refuercen y aumenten con algún donativo para los pobres obreros los que ya tiene remitidos la dadivosa Junta del Círculo y resulte así, con su cooperación en la cristiana obra, más copioso y rico el *aguinaldo* que a aquéllos se destina. Y ya que hacemos esta petición, parecémosnos conveniente advertir que serán recibidos con preferente satisfacción los objetos que, como los ya recogidos y cuya lista publicaremos probablemente mañana, sean de *positiva utilidad* para los obreros y sus familias.

Los donativos se reciben en la Secretaría del Círculo católico de obreros hasta el domingo próximo, en que se hará el reparto por medio de rifa, según dejamos dicho.

Confiamos en que el *aguinaldo para los obreros católicos* será tan espléndido como desea la Junta directiva de aquella benéfica Asociación.

LO DE LOS EMBARQUES

Es cosa ya resuelta que las próximas expediciones de soldados a Cuba embarcarán en la Coruña, Barcelona y Cádiz, y que de este puerto no saldrá ninguna, aunque en un principio otra cosa se creyó.

Nada de extraño era suponer que algunos de los embarques a que nos referimos se verificasen en esta ciudad, como hasta ahora, siendo por el contrario, muy de extrañar que el Gobierno haya dado órdenes por las que tan notoriamente se perjudica a Santander, puerto de inmejorables condiciones para realizar esos embarques, como así lo ha reconocido ese mismo Gobierno, al mandar, excepto en esta ocasión, la salida de aquí de numerosas expediciones de soldados.

No comprendemos por qué se ha cambiado de intención, ni a qué obedecen las nuevas disposiciones del Gobierno; no atinamos qué habrá ocurrido en el ministerio de la Guerra para adoptar tal determinación.

Lo que sí sabemos, sea cualquiera la causa, es que a Santander se le olvida, se le posterga; que el Gobierno, atendiendo sin duda las indicaciones de los representantes de otras provincias con preferencia a las de los nuestros, si es que las han hecho, no ha tenido inconveniente en cometer con Santander otro acto más de irritante injusticia.

Aquí, donde se ha obsequiado a los soldados con verdadera solicitud; aquí, donde el Sanatorio militar, sostenido por todos menos por el Gobierno, ha prestado grandes beneficios a los que, heridos ó enfermos, ó enfermos y heridos a la vez, llegaban procedentes de Cuba; aquí, en fin, donde se ha hecho cuanto se ha podido por remediar las necesidades y la de las gradillas de los defensores de la patria, ya no tenemos, ni embarques, último beneficio de que disfrutábamos.

Comprendemos las protestas formuladas por las corporaciones de esta ciudad, hechas con tanto derecho como en otras ocasiones en que se nos ha postergado y olvidado con igual injusticia que ahora.

Además de los telegramas de protesta que hemos publicado, la Comisión provincial envió ayer al señor Gobernador el que a continuación insertamos, para que le trasmitiese al ministro de la Guerra.

Dice así el telegrama:

«La Comisión provincial ruega a V. E. que existiendo necesidad de embarcar tropas para Cuba, no se prescinda de este puerto, pues sería una ofensa para la capital no hacer en ella embarque por pequeña algarada habida en el día en el cuartel de María Cristina y en la que no tomó parte alguna el vecindario, que está siempre identificado con los intereses de la Patria en defensa de la integridad nacional. Si es ese motivo y no otros de orden distinto, la Comisión ruega a V. E. que desista.—Ceballos—Pereira.»

Si no atiendiera el Gobierno las justas reclamaciones de Santander, preciso será confesar que se abusa de este pacífico pueblo, y que se lleva a cabo un hecho en extremo censurable, tan censurable como cuando se accedió a las pretensiones de la Coruña, quitándonos los vapores correos para llevarlos a aquel puerto, tan sólo porque tal cosa se le antojó al señor Becerra.

Santander es, sin duda alguna, víctima de su propia paciencia y templado carácter; y al ver los que tan mal nos gobiernan que no nos excitamos, como es debido, cuando se nos quita lo que legítimamente nos pertenece, siguen haciendo de las suyas en beneficio de otras provincias que cuentan con representantes que saben trabajar... en perjuicio nuestro.

Hora es ya de que se nos oiga como merecemos: hora es ya de hacer algo más que enviar telegramas de protesta, pues este procedimiento está visto que nada resuelve en provecho nuestro.

¡Con catalanes ó vizcaínos pudiera hacer el Gobierno lo que hace con nosotros, para que viera la manera que se gastan de protestar!

No inducimos al pueblo a que emplee *energías medidas*, no queremos incurrir en el delito de sedición, porque enemigos somos de ello, pero si en las altas esferas del Estado tuviesen conocimiento de la actitud de todos los santanderinos; si comprendieran que ya nos vamos cansando de ser pacíficos y bonachoneros, ¿qué extraño sería que se les ocurriera algún modo de hacer comprender al Gobierno que no somos los de antes y que nos irrita tanta injusticia?

¡Preciso será encontrarla, pues de otro modo podrá darse el caso de que por antojo de los representantes de alguna provincia del interior, estudie algún *inteligente* ministro la manera de llevarnos la bahía, única cosa buena que nos queda, y, bien sabe Dios, que no es por gracia del Gobierno.»

¡Muy bien!

Afortunadamente—y nos complacemos mucho en consignarlo—no se confirmaron en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento los temores de un nuevo escándalo *concejal*, temores que expresáramos ayer en un sueldo titulado *Por si acaso...* y en el cual nos hicimos eco, a la vez, de los deseos de la opinión seria y sensata, enemiga, por lo mismo, de algaradas y de «ruidos» en las sesiones del Municipio.

La sesión de ayer, por el contrario, fué completamente pacífica, ordenada y seria; no hubo las discusiones violentas que se tenían, los discursos incendiarios que se esperaban, los «dimes y diretes» personales que hicieron de la anterior sesión un espectáculo muy poco edificante. El público, ese público ávido de emociones que va a todas partes donde barrunta que puede haber hechos ó dichos «emocionantes», fué ayer a la sesión del Ayuntamiento a saciar aquella avidez y llenó el salón «de bote en bote»; y, por esta vez, vió defraudadas sus esperanzas y salió *chasqueado*, diciendo para su sayo: «¿Quién esperaba esto?»—En efecto, nadie esperaba una sesión tan *correcta*.

Nosotros, que tampoco lo esperábamos, celebramos mucho dejar en elintero para mejor ocasión que ojalá no llegue—el sueldo que nos proponíamos escribir *sobre motivos de la Charlotana concejal*—con este que, por escasez de espacio, terminamos aquí, diciendo con el público: «¿Quién esperaba esto?», y añadiendo: «Muy bien, señores concejales!»

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia un estado que publicamos en la cuarta plana, en el cual damos cuenta de la situación diaria de los vapores que pertenecen a la Compañía Trasatlántica española.

Este estado le publicaremos todos los días en lo sucesivo, con objeto de que las numerosas familias de esta capital y pueblos de la provincia que tienen individuos de ellas a bordo de dichos vapores, sepan dónde se encuentran las personas cuyo paradero les conviene saber.

El gobernador civil de Vizcaya ha concedido autorización a don Benigno Hernández para remitir a esta capital, a la consignación de don Camuto Pascual, 117 escopetas de pistón, dos Remington y tres de bastón y 782 revólvers.

La guardia civil de Pozzablado comunica al señor gobernador civil que en un monte perteneciente al pueblo de Bustablado los fuertes vientos que han reinado estos últimos días han arrancado algunos árboles.

Romanceo de ayer

Reses mayores 15 y menores 14, con peso de 3.629 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 807 idem.

Corderos, 12.

Cumplidas ya las disposiciones dictadas por la Alcaldía y llevadas a cabo merced a las acertadas gestiones del teniente Alcalde señor San Martín, presentan ahora mejor aspecto las naves de la plaza nueva de los Mercados.

Como se ha hecho desaparecer los cabretes que algunos industriales de los que tienen puestos en la plaza, habían construido cercenando amplitud a dichos puestos, estos quedan más desahogados y sin peligro de que pudieran constituir focos de infección.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa seguida contra Ezequiel Isidro Gómez Arroyo y Joaquín Arroyo Revuelta, vecinos de Santibañez y acusados de haber sustraído de un carro que Rufino tenía a la puerta de la taberna de dicho pueblo un pellejo que contenía 4 cántaras de vino y una botella con algunos cuartillos del mismo líquido, valorado todo en 49 pesetas y 75 céntimos.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Ezequiel dos meses y un día de arresto mayor y 37 pesetas de indemnización y que se declarara exento de responsabilidad al Joaquín, por haber declarado su estado de inebriedad los facultativos.

Las defensas solicitaron la absolución de sus clientes por falta de participación en los hechos de autos.

En la Sección segunda compareció ayer José María Trigo Leal, procesado por que hallándose con otra persona en Maliano la noche del 24 de junio último, tuvo algunas palabras con Ramón González García, que pasaba por el sitio donde aquellos estaban y disparó a éste una pistola sin causarle lesión alguna.

El representante del Ministerio fiscal interesó que se impusiera al procesado la pena de un año y nueve meses de prisión correccional.

El Abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito.

Fernando Cortes del Valle y Franco ha sido condenado, como autor de lesiones a Josefa Torres a un mes y un día de arresto mayor y 17 pesetas de indemnización.

Cándido Elizagaray Muñoz, ha sido condenado por hurto de unos cubiertos, a dos meses y un día de arresto mayor y dos pesetas de indemnización, siéndole de abono la mitad de la prisión provisional.

Música

Hoy tocará la música en el boulevard de tres a cinco de la tarde.

El censo hecho en Burgos arroja el siguiente resultado: Cédulas recogidas, 7.033.—Población de hecho, 30.616.—Población de derecho, 31.663.

El resultado del censo de población hecho en Castro Urdiales, arroja un total de 6.689 habitantes.

El acorazado más rápido del mundo es el que recientemente ha adquirido el Gobierno japonés, y al cual ha puesto el nombre de *Jashima*.

Su velocidad es de 19,25 nudos por hora, y monta cuatro cañones de tiro rápido de 18 pulgadas, los cuales lanzan proyectiles de 850 libras con una fuerza inicial de 2.500 pies; lleva además cañones Hotchkiss con mecanismo automático de carga, y cuatro tubos lanzatorpedos sumergidos, sistema Elswick.

Se anuncia para el 1.º de febrero próximo un concurso para la provisión de las 109 plazas vacantes que existen en la actualidad de médicos-directores de establecimientos penales.

Nuestro estimado amigo don José Revilla Valdés, que contraerá matrimonio dentro de breves días con la bellísima señorita doña Ramona Escudero, se despidió anoche de la vida de soltero, obsequiando a sus amigos con una cena en el acreditado hotel de la señora viuda de Redón, al que asistieron los señores don Justo Sarabia (marqués de Hazas), don Adolfo Chantón, don Federico Hazas, don Florencio Revilla (hermano del novio), don Alfredo Quintanilla, don Luis Trápaga, don Vicente Gin, don Andrés Meza, don Fernando Quintal, don Julián Cuesta, don Francisco Escandillo, don Alberto Unzué, don Isidoro Lieners, don Matías Palencia, don Alejandro Lledias, don José Lieners y don Lucas González Arce.

A los postres brindaron los señores Chantón y marqués de Hazas, dándole cariñosas frases a los futuros cónyuges.

Brindaron después los jóvenes, siendo muy aplaudido don Florencio Revilla que sorprendió agradablemente a los concurrentes con unos hermosos versos improvisados.

El menú, digno de elogio, como todos los servidos por el citado hotel.

Al final del banquete los asistentes al él enviaron a la novia, que en la actualidad se encuentra en Reinos, un afectuoso telegrama de felicitación.

Movimiento demográfico

El día 12 de enero fué el siguiente: Nacimientos: 6 varones y 5 hembras.

Defunciones: José Fernández Noceda, 8 meses, Cuesta de la Atalaya, 19.

Antón Gastanazagocosa es Isla, 11 meses, Magalanes, 4, 5.º

Vicente Vela y Macorra, 77 años, Padilla, 4, 1.º

Antonio Fernández Gómez, 83 años, San Emeterio, 5, bajo.

Francisco Doñague Susvilla, 8 años, Proyecto 7, cuarto.

Antonia Dehesa Macorra, 84 años, Daoiz y Velarde, 31, 2.º

Fortunato Pérez Meses, 3 años, Cuesta del Hospital, 7, 4.º

Benito Herrera Gómez, 11 meses, Cervantes, 5, tercero.

Luisa Bran San Emeterio, 5 meses, Daoiz y Velarde, 3, 3.º

Liga de contribuyentes de Santander

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se convocó a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Velasco, 11, 1.º.

La orden del día comprenderá: Lectura de la Memoria anual.

Examen y aprobación de cuentas.

Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes.

Santander 11 de enero de 1898.—P. A. de la J. D., el secretario, Francisco Salazar.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

A las ocho de la mañana, 12.º.

A las doce, 12.º.

A las seis de la tarde, 12.º.

El barómetro marcó:

A las ocho de la mañana, 768.9.

A las doce, 768.4.

A las seis de la tarde, 768.

La temperatura máxima fué de 12.º y la mínima de 6.º.

Tendencia del barómetro, fijo.

Dice un periódico de Breslona:

«Los exámenes de pilotos de la marina mercante que debían celebrarse el día último de diciembre, han sido declarados desiertos por no haberse presentado aspirante alguno, caso rarísimo que no se había dado desde hace muchos años en la Comandancia de Marina de esta provincia.»

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña María García y García, viuda de Antón.

Acompañamos a la familia de la finada en el dolor que, por tan irreparable pérdida experimenta, y rogamos a los lectores de LA ATALAYA unan sus oraciones a las nuestras, a fin de conseguir del Todopoderoso, el eterno descanso del alma de la doña María.

P. I. P.

Del ministerio de Marina ha firmado los decretos siguientes:
Nombrando vocal de la Junta consultiva de Marina, al vicealmirante don Fernando Martínez.

Nombrando vocal de la Junta calificadora de la Armada, al contralmirante don José Navarro.

Entre otros se leían los siguientes:
Dios, Patria y Rey.
¡Viva don Carlos VIII!
¡Todos los carlistas al campo!

En la frontera portuguesa, las autoridades de aquella nación han llevado á cabo un bárbaro atropello con una mujer española que se dirigía á Elvas.

Este indigno atropello ha causado profunda sensación entre los españoles.

Table with 3 columns: MADRID, Día 11, Día 12. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Sin importancia. Madrid 12-2 t. Noticias recibidas de Alemania dicen que las próximas maniobras militares del ejército no tendrán importancia alguna.

De Londres. Dicen de Londres que se han recibido telegramas de Bombay comunicando que en Makran han ocurrido alteraciones de orden público.

Huelgas. Comunican de Bruselas que las huelgas de mineros no revisten ya la importancia que tenían en un principio.

Ultima Hora. Govin. Madrid 13-12:35 m. En los círculos políticos se dice que ha llegado ya á la Habana el secretario del ministerio insular señor Govin.

Como siempre. En los círculos políticos han circulado rumores muy alarmantes acerca de algo muy grave que se supone ocurrido en Cuba.

La crisis obrera. Comunican de Cádiz que se agrava el conflicto surgido por la crisis que atraviesan los obreros de aquella provincia.

Temporales. Dicen de Valencia que continúa el temporal, que ha tomado un aspecto amenazador.

En Barcelona. Telegrafian de Barcelona que también allí se ha desarrollado un duro temporal. Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

Fallecimiento. Comunican de Puerto Rico que el mismo día que desembarcó el general González Muñoz, que va á hacerse cargo de aquella Capitanía general, falleció á consecuencia de una angina al pecho el general segundo cabo que se había encargado del gobierno de la isla al embarcarse para la Península el general Marín y mientras llegaba el señor González Muñoz.

Oficial de Manila. Presentaciones. Te Deum. Vida normal. Madrid 13-2' 15 m. Se ha recibido otro telegrama oficial de Manila en el que se comunica que se han presentado los cabeillas Rizal, Artacho, Natividad y un primo de Aguinaldo.

Martínez Campos enfermo. El general Martínez Campos se encuentra enfermo.

Consejo aplazado. El Consejo de ministros anunciado para ayer ha sido aplazado para hoy.

Inundaciones. Comunican de Valencia que en Alcira y Alberici reina gran alarma en vista de la crecida que está experimentando el río Júcar.

Sin interés. Se acaba de recibir un telegrama oficial de la Habana que da cuenta de encuentros de poca importancia.

Naufragio. Comunican de París que el buque francés Saint Genais ha naufragado á la altura de la isla de Terranova.

Expedición apresada. Madrid 13-3:25. (Urgente). Se acaba de recibir otro telegrama oficial de Manila en el que se da cuenta de que el cañonero Galicia apresó una balandra, procedente de Jamaica.

EL ANISETE ESTRANÍ. reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce.

ANISETE ALFREDO. El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

VILLA DE SUANCES. Nemesio Martínez C. Yarza. Calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas).

Gabinete. Se cede uno muy espacioso para caballero ó señora, con ó sin asistencia.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances.

Anuncios. SE VENDE Ó ARRIENDA el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de ECHEVARRÍA, situados en la calle del General Espartero, número 7.

Cambio de moneda. Muelle, 4. Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros.

La Gran Bretaña. 22-Compañía-22. Cuatro dueros cama y colchón de muelles, veinticuatro dueros armarios de luna.

SANTA ANA. FÁBRICA METALÚRGICA. Situada en Muriedas (BOO). Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

5 DUROS. CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA. ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES.

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

D'HERS. PROFESSEUR DE LANGUES. San Francisco, 22, 1.º izqda. Enseignement pratique.—Merced á un método especial.

Guano Lawes. Acaba de recibirse una importante partida del referido abono.

EL ANISETE ESTRANÍ. reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce.

Obra de la Propagación Católica. DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EL NUEVO TESTAMENTO.

Gabinete. Se cede uno muy espacioso para caballero ó señora, con ó sin asistencia.

JUAN ARANDUY Y C. ENERO. REBAJA DE PRECIOS SOLO POR ESTE MES. LOS CORTES DE 12 PESETAS Á OCHO...

PLATERIA Y RELOJERIA. Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.

Plateria y Relojeria Moderna. Relojos de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse! 'Esperi, esperi', dijo un semipasego de la Peña la Pelada.

EL TOISON. PARA AGUINALDOS. Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS.

AVISO. La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland.

Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cotto y Marsella.

Pensiones. Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñlis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (TRIMESTRE, AÑO).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates for different column and line configurations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'39 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana.

Ferrocarril Cantábrico

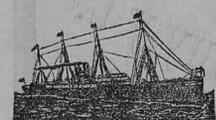
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghai, Gyogo y Yokohama

Isla de Luzon

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Milaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

BOTELLAS: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etc., etc.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

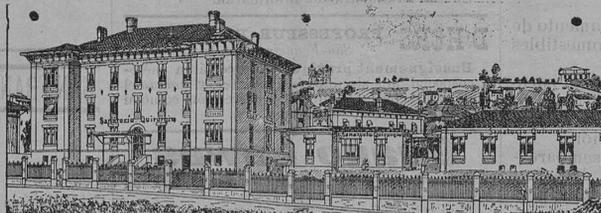
JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de agüardiente puro de vino

ESTILO

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMECCO

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 12 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—En Veracruz. Alfonso XII.—De Cádiz á Puerto Rico. Antonio López.—De Buenos Aires á Cádiz. Baldomero Iglesias.—En Cádiz. Buenos Aires.—De Puerto Rico á la Habana. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad Condal.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. España.—En Cádiz. Larache.—De Cádiz á Fernando Poó. León XIII.—De Port-Said á Barcelona. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—En Liverpool. Isla de Mindanao.—En Manila. Isla de Panay.—De Barcelona á Manila. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.

México.—En las Antillas. Montevideo.—De Puerto Rico á Cádiz. Panamá.—En las Antillas. P. de Sadrastegui.—De Aden á Colombo. Rabat.—De Cádiz á Barcelona. Reina María Cristina.—En Santander. Reina Mercedes.—En Cádiz. San Agustín.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—De Barcelona á Manila. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Piélago.—En Cádiz. Mogador.—En Cádiz. Fernando Poó.—En Cádiz. Colón.—En Cádiz. Monserrat.—De Habana á Puerto Rico. Cavadonga.—En Liverpool. Alicante.—En Cádiz.

Aguas minero medicinales

de Verin, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabafia, etc. y demás nacionales y extranjeras.

Depósito central del agua de INSALUS FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

Calvo, Plaza y Compañía

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DEGUERÍA.—15, BLANCA, 15

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRÈRE, 19, Calle Jacob, PARIS.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRÈRE, 19, Calle Jacob, PARIS.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breá y el bálsamo de Tóli, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tóli y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con breá solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA

LA COVADONGA EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLA Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15



con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Esclase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: 10 PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.